



Ensayo

Nombre del Alumno: Diana Belén López Gómez

Nombre del tema: Áreas específicas del conocimiento

Parcial: I

Nombre de la Materia: El aprendizaje de áreas específicas del conocimiento

Nombre del profesor: Mtro. Alejandro de Jesús Méndez

Nombre de la Licenciatura: Maestría en educación con competencias profesionales

Cuatrimestre: IV

10 de septiembre de 2022

Áreas específicas del conocimiento

Al ejercer nuestra profesión experimentamos una serie de situaciones de diversa índole en las que a veces nos hace preguntarnos ¿Cómo lideraremos con ello? ¿en algún punto de la planeación educativa, logre ver este tema? ¿de qué manera podre solucionarlo? Muchas veces no encontraremos una respuesta en concreto, o simplemente no la tenemos. Puesto que, ciertas personas solo se enfocan en su rama del conocimiento como tal y no hace referencia en las demás áreas de conocimiento que tiene a su alrededor. En ocasiones se ha entendido que la integración del conocimiento es muy importante pero no hay que hacer nada deliberado para conseguirla, ya que son los propios estudiantes, en su proceso de maduración, los que la van logrando. Si bien es cierto que la integración la hacen los sujetos, no menos cierto es que no ocurre automáticamente, pese al hecho de suponer que la integración del conocimiento la hace el estudiante por su cuenta, sin que sea necesario hacer nada deliberado para propiciarle.

Es cuando entonces el rol del docente juega un papel importante en la formación del educando *“brindarle información acerca de la naturaleza humana, del universo físico, de las relaciones sociales en que se desenvuelve y de los logros estéticos de la humanidad (multidisciplinarietà) se ha entendido en muchas ocasiones que es suficiente para que el estudiante integre todas esas dimensiones y produzca conocimientos y estilos de vida acorde con ellas.”* (UDS, antología institucional, 2022). Viviendo y correlacionando los sucesos cotidianos con el desempeño profesional o estudiantil según sea el caso.

“Aquel que conoce su disciplina particular únicamente como particular, y no es capaz de reconocer lo general en ella, ni de integrarla en la expresión de una formación universal-científica, es indigno de ser profesor o guardián de las ciencias. (UDS, antología institucional, 2022)”.

Podemos ejemplificar lo anterior con la arquitectura. Aquel arquitecto que se cierra a un solo estilo y única postura, no será quien pueda ser entendido en su arte con el valor de su trabajo. Debido a que, para poder desarrollar un buen trabajo ante la

humanidad se debe estar dispuesto y capaz de entender lo que en su alrededor sucede. Un arquitecto tiene que tener conocimiento de cultura, historia, arte, matemáticas, dibujo, ciencia, física, economía, etc. ¿Cómo podrían diseñar inminentes formas orgánicas, sin saber la resistencia que tendrá? ¿de qué manera fue posible crear el deconstructivismo? ¿derribar un árbol o tomarlo en cuenta en el proyecto? Por preguntas así, sumamente resumidas, podemos darnos cuentas que cada respuesta desencadenara una serie de más preguntas.

Se procura la integración de lo tangible y lo intangible, de lo formal y lo informal, del estudiante y su contexto. Entendiendo que dicho contexto se compone del ambiente natural, del construido, de las diversas manifestaciones de la cultura, de las relaciones sociales. Con ello podemos sustentar lo antes mencionado, el conocer las demás ciencias y áreas de conocimiento, nos proporcionan tener un equilibrio con el entorno, poner en practica la teoría relacionándola o buscando una solución mediante ella para la resolución de un problema.

Se busca propiciar que el estudiante obtenga una perspectiva amplia, en la que el aprendizaje no consista de la mera acumulación de datos aislados, sino que implique necesariamente una síntesis interpretativa, por rudimentaria que esta sea.

Las cuestiones de conocimiento son preguntas que se refieren directamente a nuestra comprensión del mundo, de nosotros mismos y de los demás en relación con la adquisición, búsqueda, producción, formación y aceptación del conocimiento. Estas cuestiones tienen por objeto suscitar la indagación y exploración no sólo de los problemas sino también del valor del conocimiento.

Es por ello que debemos esclarecer que son y que función tiene las áreas del conocimiento. *“Las áreas del conocimiento, son materias o disciplinas en las que se suele clasificar el conocimiento. Pueden ser vistas como la aplicación, tal vez moldeada por la metodología, de las formas de conocer al contenido de una disciplina concreta. (UDS, antología institucional, 2022)”*. Como ejemplo de estas y siendo las más comunes (dicho de esta manera ya que podemos aplicarlas en mayor número de profesiones/ planes/programas, etc.) tenemos las siguientes: matemáticas, ciencias naturales, ciencias humanas, historia, artes, ética. Y nos

ofrecen lo siguiente, de acuerdo al orden antes mencionado; certeza, capacidad de explicar y efectuar predicciones precisas, solución de cuestiones y problemas prácticos de la vida diaria, análisis, apreciación, juicios y acciones morales entre individuos o grupos.

El uso de las diversas áreas del conocimiento, nos brindan un panorama distinto y lleno de opciones en nuestro diario vivir como en el ámbito profesional, te permiten tener una pregunta y a su vez encontrar una o más respuestas, tener mayor practicidad, pero también conocimiento al resolver conflictos. Por lo tanto, integrarlas en planes de estudios traen consigo beneficios ante la sociedad y su desarrollo.

Bibliografía

- UDS, antología institucional 2022. Mtro. Alejandro de Jesús Méndez.